

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15, fracción XXX de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala, se expide el presente **NOMBRAMIENTO** a:

VERÓNICA HERNÁNDEZ CARMONA

Toda vez que, en Sesión Extraordinaria Privada de fecha 03 de enero de 2023, el Pleno de este Tribunal tuvo a bien designarlo para ocupar el cargo de SECRETARIO TÉCNICO en términos de lo dispuesto por los artículos 2, 7, 11, fracción V, 46, 99, 100 y 101 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala.

Los efectos del presente nombramiento comienzan a partir del 01 de enero de 2023 y hasta en tanto no le sea revocado el mismo, exhortándole a conducirse bajo los principios de imparcialidad, legalidad, objetividad, ética y profesionalismo, guardando estricta reserva sobre los asuntos que le sean competencia del Tribunal.

Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, a 03 de enero de 2023.

Mtra. Claudia Salvador Angel Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral de Tlaxcala. "Protesto desempeñar leal y patrióticamente el cargo de **SECRETARIO TÉCNICO** que se me ha conferido, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes que de ella emanen, la Constitución Local y las leyes que de ella emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad del Estado de Tlaxcala".

VERÓNICA HERNÁNDEZ CARMONA



TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 18, fracción XXIX de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala, se expide el presente **NOMBRAMIENTO** a:

LIC. VERONICA HERNÁNDEZ CARMONA

Toda vez que, en sesión del día 2 de febrero de 2016, el Pleno de este Tribunal tuvo a bien designarla para ocupar el cargo de **AUXILIAR DEL SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA**, en términos de lo dispuesto por los artículos 3, 9, 18, fracción VII, 67, 68, 69, 70 y Sexto Transitorio de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala.

Los efectos del presente nombramiento comienzan a partir de esta fecha, los cuales concluirán el 31 de Diciembre de 2016. Lo anterior, para los efectos a que haya lugar.

Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, a 23 de febrero de 2016.

JURIS. DR. HUGO MORALES ALANÍS MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

ELECTORAL DE TLAXCALA.

Recibi original 12/Mayo /2016 Verónica Hernang TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXGALA



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 18, fracción XXIX, de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala, se expide el presente **NOMBRAMIENTO** a:

LIC. VERONICA HERNÁNDEZ CARMONA

Toda vez que, en sesión del día 11 de Junio de 2016, el pleno de este Tribunal tuvo a bien designarlo para ocupar el cargo de **SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA**; en términos de lo dispuesto por los artículos 3, 9, 18, fracción VII, 67, 68, 69, 70 y Sexto Transitorio de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala.

Los efectos del presente nombramiento comienzan a partir de esta fecha, los cuales concluirán el 31 de Diciembre de 2016. Lo anterior, para los efectos a que haya lugar.

Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, a 11 de Junio de 2016.

Reabi origina (
Verdnica Hernandez C Mango Monales +

JURIS. DR. HUGO MORALES ALANIMAMAL ELECTORAL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNADE TLAXCALA ELECTORAL DE TLAXCALA.



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15, fracción XXX de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala, se expide el presente **NOMBRAMIENTO** a:

VERÓNICA HERNÁNDEZ CARMONA

Toda vez que, en sesión de 30 de diciembre de 2020, el Pleno de este Tribunal tuvo a bien designarla para ocupar el cargo de **JEFA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS** en términos de lo dispuesto por los artículos 2, 7, 11, fracción IV, 46, 99, 100 y 101 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala.

Los efectos del presente nombramiento comienzan a partir del 01 de enero de 2021 y hasta en tanto no se le sea revocado el mismo, exhortándole a conducirse bajo los principios de imparcialidad, legalidad, objetividad, ética y profesionalismo, guardando estricta reserva sobre los asuntos que le sean competencia del Tribunal.

Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, a 30 de diciembre de 2020.

Lic. José Lumbreras García Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Tlaxcala. "Protesto desempeñar leal y patrióticamente el cargo de **JEFA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS** que se me ha conferido, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes que de ella emanen, la Constitución Local y las leyes que de ella emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad del Estado de Tlaxcala."

VERÓNICA HERNÁNDEZ CARMONA



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15, fracción XXX de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala, se expide el presente **NOMBRAMIENTO** a:

VERÓNICA HERNÁNDEZ CARMONA

Toda vez que, en sesión de 08 de febrero de 2022, el Pleno de este Tribunal tuvo a bien designarla para ocupar el cargo de **SECRETARIA PRIVADA** en términos de lo dispuesto por los artículos 2, 7, 11, fracción V, 46, 99, 100 y 101 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala.

Los efectos del presente nombramiento comienzan a partir del 16 de febrero y hasta en tanto no le sea revocado el mismo, exhortándole a conducirse bajo los principios de imparcialidad, legalidad, objetividad, ética y profesionalismo, guardando estricta reserva sobre los asuntos que le sean competencia del Tribunal.

Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, a 08 de febrero de 2022.

Tribunal Electoral de Tiaxcak

Mtra. Claudia Salvador Ángel PRESIDENCIA

Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral de Tlaxcala.

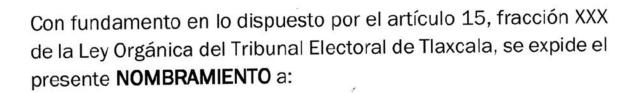
Calle 8 número 3113, Col. Loma Xicoténcati, Municipio de Tlaxcala, Tlaxcala. CP. 90070. Tel. 246 46-651- 85; 46-662-52: 46-671-65

"Protesto desempeñar leal y patrióticamente el cargo de SECRETARIA PRIVADA que se me ha conferido, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes que de ella emanen, la Constitución Local y las leyes que de ella emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad del Estado de Tlaxcala".



VERONICA HERNÁNDEZ CARMONA





VERÓNICA HERNÁNDEZ CARMONA

Toda vez que, en sesión de 15 de marzo de 2022, el Pleno de este Tribunal tuvo a bien designarla para ocupar el cargo de **AUXILIAR DE SECRETARÍA DE ACUERDOS** en términos de lo dispuesto por los artículos 2, 7, 11, fracción V, 46, 99, 100 y 101 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala.

Los efectos del presente nombramiento comienzan a partir del 16 de marzo y hasta en tanto no le sea revocado el mismo, exhortándole a conducirse bajo los principios de imparcialidad, legalidad, objetividad, ética y profesionalismo, guardando estricta reserva sobre los asuntos que le sean competencia del Tribunal.

Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, a 16 de marzo de 2022.

Mtra. Claudia Salvador Ángel

Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral de Tlaxcala

"Protesto desempeñar leal y patrióticamente el cargo de **AUXILIAR DE SECRETARÍA DE ACUERDOS** que se me ha conferido, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes que de ella emanen, la Constitución Local y las leyes que de ella emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad del Estado de Tlaxcala".



VERÓNICA HERNÁNDEZ CARMONA

La Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana A. C. (ATERM) y la ponencia del magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón, otorgan el presente

RECONOCIMIENTO

Verónica Hernández Carmona

por haber participado en el curso virtual "LabElectoral"

impartido en 15 sesiones por integrantes de la ponencia del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, con valor curricular de 23 horas.

marzo 2021 REYES **RODRIGUEZ** MONDRAGON SerialNumber=ROMR/240110HDFDNY0
9, email=reyes.rodriguez@te.gob.mx
Fecha: 2021.04.15 16:27:59-05'00'

Firmado digitalmente por REYES RODRIGUEZ MONDRAGON Nombre de reconocimiento (DN): cn=REYES RODRIGUEZ MONDRAGON,

Dr. César Lorenzo Wong Meraz Presidente de la ATERM

Mtro. Reyes Rodríguez Mondragón Magistrado de la Sala Superior del TEPJF







El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a través de la Escuela Judicial Electoral otorga la presente

CONSTANCIA

8

Verónica Hernández Carmona

por haber participado en el curso

Ciudadanía digital y comunicación política electoral

Con una duración de 20 horas, impartido del 14 al 25 de marzo de 2022.

Dra. Gabriela D. Ruvalcaba García Directora de la Escuela Judicial Electoral

Folio digital:



El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a través de la Escuela Judicial Electoral otorga la presente

CONSTANCIA

8

Verónica Hernández Carmona

por haber participado en el curso

Derecho Electoral para No abogados

Con una duración de 20 horas, impartido del 14 al 25 de marzo de 2022.

Dra. Gabriela D. Ruvalcaba García Directora de la Escuela Judicial Electoral

Folio digital: SEELIMINA POR CONSIDERARSE INFO



El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a través de su Dirección General de Relaciones Institucionales Nacionales, otorga la presente

CONSTANCIA

a: Verónica Hernández Carmona

por su asistencia virtual en el:



SUP-REC-1414/2021 y ACUMULADOS

Sentencia histórica de paridad de género en la Cámara de Diputadas y Diputados

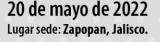
SUP-REC-1861/2021

Nulidad de elección por violencia política por razón de género

Alma Valdés Salas

Directora General

Relaciones Institucionales Nacionales del TEPJF









LA ESCUELA FEDERAL DE FORMACIÓN JUDICIAL

Órgano Auxiliar del Consejo de la Judicatura Federal

Expide la presente constancia en favor del (la) alumno (a):

VERONICA HERNANDEZ CARMONA

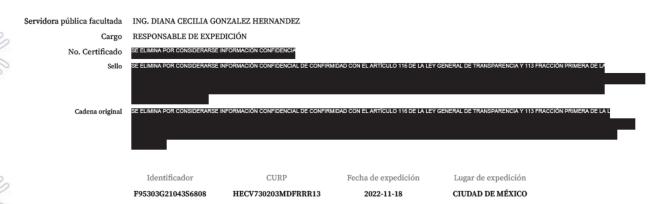
Nombre(s) Primer Apellido Segundo Apellido

por haber acreditado el (la)

CURSO LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA. TLAXCALA

El programa se impartió del cinco de septiembre de dos mil veintidós al nueve de septiembre de dos mil veintidós, en SEDE TLAXCALA, con una duración de 10 horas.

DR. ARTURO BÁRCENA ZUBIETA Director General











Otorgan la presente:

CONSTANCIA

Folio digital: GHEgNPBDgT

Nerónica Hernández Carmona

Por haber aprobado el curso:

DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LAS MUJERES AFROMEXICANAS Y AFRODESCENDIENTES

MODALIDAD EN LÍNEA

Durante el periodo del 12 al 30 de septiembre de 2022

ALEJANDRA MONTOYA MEXIA

Directora General de Igualdad de Derechos y Paridad de Género Z.,.

GABRIELA DOLORES RUVALCABA GARCÍA

Directora de la Escuela Judicial Electoral